ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
1599517812

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	4354	4

Asegurado:	Documento:
CONSORCIO FUTURE ATP SERVICIOS DE ENGENHARIA CONSULTIVA LTDA (CONSORCIO FUTURE ATP & ASOCIADOS)	80124678-4

Domicilio:	Localidad:
AYOLAS 451	ASUNCION - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
03/02/2025	12:00hs. del 30/01/2025	12:00hs. del 31/07/2025	182	130.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Asegurado: ALFONSO CANO, NOLBERTO RAMON — Doc. Nº: 1.422.164 — Nacimiento: 25/01/1971
Ocupación: INGENIERO INDUSTRIAL
Beneficiario: HEREDEROS LEGALES

Descripción de Coberturas del Artículo Nro.53	Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte según lo establecido en el Art. 8º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
En caso de Incapacidad Permanente según la proporción que corresponda al grado de Incapacidad, conforme a los establecido en el Art. 9º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
ASISTENCIA MEDICA , hasta la suma máxima de Guaranies.	20.000.000
SEPELIO	10.000.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Adicional(es) de Cobertura: 1,2

Coberturas: Muerte, invalidez total o permanente que sean como consecuencia de accidente, perdidas de miembros que va de una escala del 4 al 100% según el caso y la importancia del miembro afectado
==========
PRORROGA DE VIGENCIA
Desde 30/01/2025 hasta 31/07/2025
==========
OBJETO: CONTRATO S.G. N° 198/2022 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164" - REGION ORIENTAL. ID N° 401.921
==========

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	174.545
I.V.A. s/Prima	17.455
Premio	192.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	192.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		192.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	08/02/2025	192.000
Total		192.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 192.000)
Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 03 de febrero de 2025

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL

Corredora:PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAI
Dir.: SIRIA 653 E/ RCA. DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel.:0981111000

Apoderado: PEREIRA CENTURION, CLAUDIA CELESTE
Dir.: SIRIA 653 C/ REPUBLICA DOMINICANA
Ciudad: ASUNCION
Tel.:(021)224756 / 0981-404372